AYUNTAMIENTO DE YAIZA
Plaza de los Remedios n.º 1
35570 Yaiza - Lanzarote
P - 3503400 - H

AYUNTAMIENTO DE YAIZA (Las Palmas)
1 - AGO 2001
Registro de SALIDA
Número 4133

LICENCIAS URBANISTICAS: EXPEDIENTE 129/96

Pongo en su conocimiento que el Sr. Alcalde ha dictado el Decreto que a continuación se transcribe:

DECRETO: EN YAIZA A 25 DE JULIO DE 2001

Visto el expediente tramitado a instancia **de DON ANTONIO CURBELO ROBAYNA EN REP. DE HOTELERA YAIZA S.A. SOBRE PRESENTACION DE PROYECTO DE EJECUCION DE HOTEL DE CUATRO ESTRELLAS DE 55 HABITACIONES EN LA PARCELA "E " DE LA URB.COSTA PAPAGAYO EN PLAYA BLANCA.** .

ADJUNTANDO PROYECTO DE EJECUCION,DISPONE DE LICENCIA DE OBRAS DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 1998.

de conformidad con los informes obrantes en el mismo, por la presente RESUELVO:

1º APROBAR A **HOTELERA DE YAIZA S.A.**

el proyecto de ejecucion solicitado . según proyecto TECNICO redactado por el ARQUITECTO DON JAVIER ALVAREZ,SILVIA DE MIGUEL

debiendo observarse las siguientes prescripciones:

EL MURO DE CERRAMIENTO DE PARCELA SE REALIZARA CON MURO DE PIEDRA DEL LUGAR DE 1 METRO DE ALTURA

DEBERA ESTAR URBANIZADA TOTALMENTE EL INTERIOR DE LA PARCELA : ALUMBRADO PUBLICO,ASFALTADO DE CALLES,ETC.CUANDO ESTE FINALIZADA LA OBRA.

LA CARPINTERIA EXTERIOR SERA PINTADA EN COLOR VERDE O AZUL.

2ºlas liquidaciones practicadas conforme a las ordenanzas fiscales reguladoras del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras, y de la tasa por licencias urbanísticas sufren modificacion con respecto a la licencia concedida con proyecto basico.,

PRESUPUESTO P.BASICO:255.646.408 PTAS.
PRESUPUESTO P.EJECUCION : TOTAL=950.381.400 PTAS.
según se detalla a continuación:

a) **IMPUESTOS**: **16.673.640 Ptas**
b) TASAS: **18.063.110 Ptas**
c) TASAS POR DOCUMENTOS: **2.605.256 .Ptas**

El plazo para el inicio y finalizacion de las obras será :

INICIO: 2 DE NOVIEMBRE DE 1998
FINALIZACION: 2 DE NOVIEMBRE DE 2001.-

De los recursos que pueden entablarse contra la resolución transcrita y los plazos para el ingreso del impuesto se indican al respaldo.

Yaiza a 25 de JULIO de 2001
EL SECRETARIO

DON ANTONIO CURBELO ROBAYNA EN REP. DE HOTELERA YAIZA S.A
CRTERA AEROPUERTO KM. 4 Nº 85 EN PLAYA HONDA.

PLAZO Y LUGARES DE PAGO:

SIN RECARGO:

LAS LIQUIDACIONES NOTIFICADAS ENTRE LOS DIAS 1º Y 15 DE CADA MES,HASTA EL DIA 3 DEL MES SIGUIENTE O INMEDIATAMENTE HABIL POSTERIOR.

LAS NOTIFICACIONES ENTRE LOS DIAS 16 Y ULTIMO DE CADA MES,HASTA EL DIA 20 DEL MES SIGUIENTE O INMEDIATAMENTE HABIL POSTERIOR.

CON RECARGO:

TRANSCURRIDO ESTOS PLAZOS SIN HABER EFECTUADO EL INGRESO SE PROCEDERA AL COBRO POR LA VIA DE APREMIO CON RECARGO DEL 20 POR 100.-

RECURSO CONTRA LA LIQUIDACION APROBADA EN CONCEPTOS DE TASAS MUNICIPALES O IMPUESTO,O DE AMBOS.

CONTRA LA LIQUIDACION EN CONCEPTO DE TASAS E IMPUESTOS QUE SE APRUEBA Y QUE SE HACE CONSTAR EN EL TEXTO DE LA RESOLUCION TRANSCRITA, SE PODRA INTERPONER RECURSO DE REPOSICION PREVIO AL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, ANTE EL SR. ALCALDE EN EL PLAZO DE UN MES DESDE EL RECIBO DE LA PRESENTE.

RECURSO CONTRA LA RESOLUCION DICTADA POR EL SR. ALCALDE QUE SE NOTIFICA:

LO QUE LE COMUNICO HACIENDOLE SABER QUE CONTRA LA ANTERIOR RESOLUCION, QUE PONE FIN A LA VIA ADMINISTRATIVA, PUEDE INTERPONER, SIN PERJUICIO DE CUALQUIER OTRO QUE CONSIDERE LE ASISTE EN DERECHO,

RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO ANTE EL JUZGADO DE DICHA JURISDICCION CON SEDE EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIAS, EN EL PLAZO DE 2 MESES CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE AL DE LA NOTIFICACION DE LA PRESENTE RESOLUCION, LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 52.1 DE LA LEY DE BASES DE REGIMEN LOCAL EN LA REDACCION DADA POR LA LEY 11/99 DE 21 DE ABRIL, PODRAN INTERPONER CON CARÁCTER POTESTATIVO, RECURSO DE REPOSICION EN EL PLAZO DE 1 MES ANTE EL SR. ALCALDE DE ESTE AYUNTAMIENTO. EN ESTE CASO EL PLAZO PARA INTERPONER EL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO SE CONTARAS DESDE EL DIA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SE NOTIFIQUE LA RESOLUCION EXPRESA DEL RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICION O EN QUE ESTE DEBA ENTENDERSE PRESUNTAMENTE DESESTIMADO

LUGARES DE PAGO:

A.-EN LAS OFICINAS MUNICIPALES SITAS EN PLAZA DE LOS REMEDIOS ,1 EN YAIZA ,TODOS LOS DIAS LABORABLES DE 9 A 13.-

B.-EN LA CAJA DE CANARIAS ,MEDIANTE INGRESO EN LA CUENTA CORRIENTE 3589/000029 A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE YAIZA,EN EFECTIVO O MEDIANTE TALON DEBIDAMENTE CONFORMADO,SIENDO DE CUENTA DEL DEUDOR TODOS LOS GASTOS DE COMISIONES U OTROS QUE SE DEVENGUEN POR LA OPERACION REALIZADA,DEBIENDOSE INGRESAR POR CONSIGUIENTE LA CANTIDAD INTEGRA QUE FIGURA EN LA RESOLUCION,SIN DESCUENTO ALGUNO.-